

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Para el Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

"Formosa"

saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1909 del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (do-ble marcha)

"Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.—Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

Toda la verdad.

El bloque, roto.—En son de polémica. Otra vez en nuestras tiendas.

Los liberales almerienses han comprendido la gravedad del paso que caban de dar y quieren descargar sobre los republicanos la responsabilidad de la ruptura del bloque en Almería. Para defenderse de nuestras acusaciones, publican en *La Crónica* del domingo una nota política de carácter oficial, que nos obliga á la réplica, este asunto ha caído, pues, en los fra-ores de la polémica: que no hay dis-into de esta clase que no se sabe en seremos, en toda ella veraz, sin-ros y respetuosos con las personas. Para defenderse apelan los libera-los sofisma, á la información incomple-ya, y tal vez fan en que mantengamos el secreto declaraciones y especies que andan ya en labios de todo el mun-), y que resuelven de plane la cues-ión en favor nuestro.

Desharemos el sofisma, completare-ros la información manca, y revelare-ros el secreto que desvanece todo quívoco. En la vida pública no se puede ceptar que el enemigo se defienda ntra nosotros fiados en que le hemos guardar el secreto de algo.

La cuestión. Creíamos y seguimos creyendo los publicanos que la política del bloque, mediante lo que el mitin de Diciembre significa, y lo que después de ese mitin a venido, obligaba á los liberales á estas dos cosas en los presentes mo-mentos de lucha electoral. A declarar franca, pública y termi-amente ante el país la alianza elec-tral con nuestros amigos.

Al nombramiento de una Junta Mix-ta del bloque que, aunque tuviera ca-cter transitorio, rigiese ahora, como única autoridad común de las fuerzas aliadas, la campaña electoral. Subra-mos estas últimas palabras, para que se sepa que jamás pensamos que la Junta Mixta pudiera regir funciones propias y peculiares de cada uno de os partidos, sino la acción común.

Los liberales declaran en su nota política esto otro. Que no nos han negado la alianza electoral. Que no vienen obligados al nombramiento de la Junta Mixta, ni por los acuerdos del mitin del 27 de Diciembre, ni por que tal cuestión lo sea de dogma del seno de la alianza liberal.

Sentado esto deducen la siguiente consecuencia. "Nosotros con los acuerdos que fies adoptado sehuimos manteniendo política del bloque de las izquierdas. Los republicanos lo han declarado ococon ligereza y sin razón alguna." Creemos que esta es la cuestión, laramente planteada, ¿verdad?

Nuestra réplica. Nosotros afirmamos que los libera-ros se han negado á la alianza electo-ral que para las municipales del día 2 se hemos pedido. Nosotros afirmamos que, por lo que antes de celebrar el mitin del 27 se pa-ó, y por lo convenido después de ce-berar el mitin, los liberales tenían el deber de nombrar la Junta mixta del bloque, si no con carácter de perma-nente, con carácter de transitoria y para los fines comunes de la alianza en este caso de lucha electoral. Trata-mos de probar una y otra cosa.

Negativa de alianza. Una Comisión republicana, compo-esta de los Sres. D. Gaspar Núñez, D. Manuel Pérez García y D. José Jesús García, visitó al jefe de los libera-ros Sr. Ledesma, en la tarde del jue-yes 15 de Abril, y en nombre del parti-do republicano, requirió al jefe de los liberales para que realizara con urgen-ia estas cosas, para nosotros de todo punto indiscutibles y obligadas. Para que procediera al nombramien-to de la Junta mixta del bloque, por parte de los liberales.

Para que, constituida esta Junta con a representación de liberales, demó-cratas y republicanos se encargara de regir la función electoral á que los tiempos nos invitan, declarando públi-camente nuestra alianza. A este requerimiento contestó el se-ñor Ledesma con la nota oficial que pu-blicamos el viernes pasado, nota que contiene los acuerdos del partido libe-ral en relación con los dos puntos dis-cutidos. En ese acuerdo de los liberales—ya o ha visto el lector—éstos se niegan rotunda y claramente al nombramien-to de la Junta mixta; y en cuanto á la alianza electoral, guardan silencio y

ni luego, ni menos al nombramiento de la Junta Mixta, por que, si lo hace, el partido liberal sufriría grandes quebrantos. El primero de Mayo se reúne la Di-putación provincial. Se nombran las Comisiones provinciales. Los conserva-dores pueden obtener en esto inmen-sa ventaja. Y apenas tengan una Co-misión provincial á su devoción, con ella y con el gobernador por afiddu-ra, incapacitarán á todos los Ayunta-mientos que el partido liberal conserva en la provincia, que son unos vein-tes ó veintidos.

Que harán esto! los conservadores, es cosa segura. Ya han habado de ello en son de amenazas, si los libera-les se suman en acción común con los republicanos. ¡Queno van á ser tan ton-tos que no se defendan de la alianza liberal, pudiendo defenderse! El Sr. Ledesma no sólo vé amenaza-dos sus Ayuntamientos, sino que se cerrarian para él las puertas del go-bierno civil, apenas fuese una verdad eso de la alianza liberal. Y perder la entrada en ese departamento es per-der mucho.

Amen de esas amenazas, los conserva-dores han hecho otras: se hallan dis-puestos á anular las elecciones munici-pales, si en la luchan salen derrotados. Qué todo esto daría lugar á un escán-dalo, ya lo sabe el Sr. Ledesma; pero el escándalo, ni pasa de *Los Ca-ñones* ni traería consecuencias favo-rables á los liberales. Lo mejor y lo más prudente es conseguir ventaja en la batalla del primero de Mayo, en la Diputación provincial. Para esto, man-tener el pacto secreto celebrado con los elementos del Sr. Belver... etcetera etc. etc.

—¿Ah! entonces; si el Sr. Moret cre-iera dogma estas cuestiones yo las im-porndría á mis amigos sin vacilar. Pero no les he podido reducir á ello. Se me resisten, no lo quieren. Ni uno solo ha sido partidario de eso. Por más que hico, no lo pude conseguir. Ya ven us-teles: yo ante todo soy hombre de parti-do y me debo á sus decisiones.

—En punto al nombramiento de la Comisión Mixta, ¿sigue el Sr. Moret pensando como usted nos dijo que pensaba? Es decir: ¿sigue considerando necesario el nombramiento de la Jun-ta Mixta? —Sí; sigue pensando como pensaba. Sigue creyéndola conveniente, y en ese sentido me habló ahora, antes de mi regreso.

—¿Sabían eso sus amigos de usted la otra tarde, al acordar lo que acordaron? —Lo sabían. —Y no obstante ello, se decidieron á contrariar las opiniones del Sr. Mo-ret? —Así lo hicieron: no pude conseguir lo contrario.

—Está bien. ¿Tiene usted la bondad de decirnos si sus amigos al acordar lo que esta nota expresa, lo hicieron influidos por el recelo, la mortificación, la molestia ó el enojo que pudieramos haberle causado con algún acti nuestro? —No, señor, en absoluto por ningun-o. La conducta de ustedes ha sido irreprochable, y mis amigos al acor-dar lo que acordaron no atendieron á otra cosa que á conveniencias del parti-do á que pertenecen.

—Está bien... De algo más se habló también. El Sr. Ledesma—ex abundancia—expuso que la Junta Mixta inspiraba serios re-celos á los liberales. Se temía al con-cierto de demócratas y republicanos, concierto que anularía la personalidad de aquéllos. Este fué el tono y esta fué la letra de la conferencia, que casi casi reproducimos como tomada taquígráficamente.

Pero al contenido de esta conferen-cia hay que añadir el de otras. El Sr. Ledesma ha de tratar forzo-samente estas cuestiones con los demó-cratas. Los demócratas están, res-pecto de los liberales, en la misma acti-tud que nosotros: demandando alianza electoral, y demandando el nombramiento de la Junta Mixta. Y á estos, que como nosotros tienen nombrados los vocales que habían de formar en dicha Junta, por que han entendido las cosas del mismo modo, á estos—repetimos—habla ya un len-guaje más expresivo y más armóni-co con la verdad, el jefe de los libera-les.

A estos ha declarado el Sr. Ledes-ma, lo que en realidad no había por que confesar en secreto; que ello es patrimonio de todo el mudo. Hélo aquí. El secreto. "El Sr. Ledesma no puede ir á la alianza con los republicanos, ni ahora

sin reserva alguna, la alianza electoral con los republicanos en todas partes donde sea factible. No iba á rechazarla aquí, en donde á más de factible fué convenida de antemano, y rogada en este momento.

—¿Habrá alguien, que después de estas manifestaciones asegure que los liberales de Almería no se han negado á la alianza electoral? —¿Habrá quien dude que se negaron á ella... por razones inconfesables? —Pasemos al otro punto.

Lo de la Junta del bloque. Más clara aún es esta cuestión. Es verdad que no fué conclusión del mitin del 27 de Diciembre el nombramiento de la Junta Mixta del Bloque. Pero sepamos por qué. Porque no estaban hechos los nombramientos de las personas que por cada partido, de los que al mitin concurre-ron, habían de formarla. Que si hubie-ran estado hechos esos nombramien-tos, ciertamente se hubiera dado lectu-ra de sus nombres.

En cambio, estaba convenido el nom-braria, y de ello responden las pala-bras del diputado Sr. Romero en aquel acto. Estaba convenido por la inter-vencción de este señor, y decidido que esa Junta se formara del modo siguien-te: Tres liberales, tres republicanos, dos demócratas y un obrero. En el compromiso de atender este convenio quedamos todos. Solo faltaba realizarlo. Los republicanos, después de vencer ciertas dificultades interio-res le nombraron: los demócratas lo hicieron después de los liberales. Ape-nados por nosotros, consultaron el caso á Moret... no sabemos para qué. Lo aceptaron y declararon ufánamente que, en este punto como en todo, los liberales harían lo que Moret manda-ra, por que los liberales de Almería eran moretistas y nada más que mo-

retistas. ¡Bueno!—dijimos nosotros. El Sr. Moret contestó la consulta aconsejando—mejor diríamos ordenan-do—el nombramiento de la Junta mix-ta. No le hicieron caso, so pretexto de que el jefe local tenía que consultar no sabemos qué puntos secundarios. El jefe local ha hablado recientemente en Madrid con el Sr. Moret, y según él mismo ha declarado, Moret sigue pen-sando lo propio en este punto. Esto lo conocen también los que confecciona-ron el acuerdo del otro día.

Se acordó contra la voluntad de Mo-ret, que no procedía el nombramiento de la Junta mixta, que consideraban un organismo inútil, ya que no tiene fun-ciones ni facultades determinadas. ¡Que más! Concluymos. Vosotros, señores liberales, no pod-éis mudar la realidad que estas pala-bras nuestras reflejan. Y como no la podeis mudar, por que la habilidad hu-mana no llega á tanto, tenéis que con-fesar que habéis faltado á vuestros compromisos, á vuestros deberes y al mandato de vuestro jefe.

En realidad, la falta que con nos-otros habéis cometido, no la considera-mos de extremada gravedad. No es una traición. Eso lo ha dicho los chi-cos de la casa, que como chicos son exaltados, y está bien que lo sean. Lo que ante nosotros cometisteis es una falta de seriedad. A lo que si habéis hecho traición es al discurso de Zara-goza, que es vuestro dogma, y á todo lo que ese discurso representa. Y, cla-ritimo... sois buenos personas, padres aman-tisimos, tenéis crédito en el Banco de España... pero lo habéis perdido ante nosotros. Nos tenemos por políticos se-rios, fieles cumplidores de nuestra pala-bra y fieles servidores de la libertad, y á servir á ésta fuimos de buena fe, en una ocasión en que vosotros solos habiais de devorar el botín del poder. No habéis querido cumplir. ¡Qué reme-dio! Lo sentimos por vuestra propia seriedad; por los intereses de la libe-rdad, que dejais abandonados en medio de la plaza pública. Por nosotros, ape-nas. Combatiéndonos hicimos toda nues-tra vida, y en esas campañas gana-mos mucha gloria. ¡Quién sabe si las ganaremos ahora también!

—¿Ah! entonces; si el Sr. Moret cre-iera dogma estas cuestiones yo las im-porndría á mis amigos sin vacilar. Pero no les he podido reducir á ello. Se me resisten, no lo quieren. Ni uno solo ha sido partidario de eso. Por más que hico, no lo pude conseguir. Ya ven us-teles: yo ante todo soy hombre de parti-do y me debo á sus decisiones.

—En punto al nombramiento de la Comisión Mixta, ¿sigue el Sr. Moret pensando como usted nos dijo que pensaba? Es decir: ¿sigue considerando necesario el nombramiento de la Jun-ta Mixta? —Sí; sigue pensando como pensaba. Sigue creyéndola conveniente, y en ese sentido me habló ahora, antes de mi regreso.

—¿Sabían eso sus amigos de usted la otra tarde, al acordar lo que acordaron? —Lo sabían. —Y no obstante ello, se decidieron á contrariar las opiniones del Sr. Mo-ret? —Así lo hicieron: no pude conseguir lo contrario.

—Está bien. ¿Tiene usted la bondad de decirnos si sus amigos al acordar lo que esta nota expresa, lo hicieron influidos por el recelo, la mortificación, la molestia ó el enojo que pudieramos haberle causado con algún acti nuestro? —No, señor, en absoluto por ningun-o. La conducta de ustedes ha sido irreprochable, y mis amigos al acor-dar lo que acordaron no atendieron á otra cosa que á conveniencias del parti-do á que pertenecen.

—Está bien... De algo más se habló también. El Sr. Ledesma—ex abundancia—expuso que la Junta Mixta inspiraba serios re-celos á los liberales. Se temía al con-cierto de demócratas y republicanos, concierto que anularía la personalidad de aquéllos. Este fué el tono y esta fué la letra de la conferencia, que casi casi reproducimos como tomada taquígráficamente.

Asamblea transcendental Juventud Republicana.

Entusiasmo.

El partido republicano almeriense tuvo ayer un digno motivo para vanagloriarse. Su vanguardia briosa y juvenil que tantas veces brillara en nuestras luchas por el ideal, despertó de su letargo volviendo al seno de la unión y de la fraternidad republicana, henchida de entusiasmos y ansiosa de probar el temple de sus propias fuerzas, el altruismo de su virtud ciudadana, en nuevas batallas.

Há poco tiempo que algunos de los antiguos elementos de la Juventud dieron el toque de alerta á las fuerzas republicanas. Con decisión y sinceridad fueron muchos los que vinieron á ofrecer su concurso en esta obra de organización y de resurgimiento. El día 11 del corriente se celebró una reunión per los individuos adheridos de que ya dimos oportuna cuenta, y de entre éstos nombró una comisión que hiciera los preparativos y la convoca-toria para esta Asamblea.

En la imposibilidad de celebrarla en uno de los locales más amplios de la ciudad, como se hiciera otras veces, se citó á una modesta sala del Café Moderno, que la galantería de un querido amigo y correccionario nuestro, D. José Alvarez, puso á la disposición. A la hora señalada, el local estaba rebosante de compañeros de la Juventud, de muchos deseos de que se les incluyera en la lista, y no pocos prestigiosos correccionarios que iban allí á solazarse su espíritu en presencia de un acto democrático, en ambiente liberal y republicano.

La sesión.

A las cinco se constituyó la mesa bajo la presidencia de nuestro querido compañero D. Miguel de Bustos, actuando de secretario el ex vicepresidente D. Ernesto Navarro Llorente. Bustos, con pocas palabras, expone á la numerosa Asamblea, los anteceden-tes que han precedido á la convoca-toria, así como las razones que á los individuos que nombraron á la comisión organizadora, les dictaron el propó-sito decidido de organizar la agrupa-ción de modo serio preparándola para la consecución de empresas nota-bles y brosas.

Hizo constar que esta vez, no se llama-ba á la juventud bajo las impresio-nes belicosas de la próxima contienda electoral. Considerando que esta es parte integrante de la labor meriti-sima que á la juventud cumple realizar, desde luego se irá á la lucha apoyando como siempre, á los candidatos que nombre la soberana voluntad del parti-do.

Dijo que iban los jóvenes—obliga-dos, doblemente, por el deber y por las circunstancias críticas porque el parti-do atraviesa—á realizar obra más honda, transcendental y eficazísima. La acción constante de propaganda republicana por todos los distritos de la capital, más tarde extendiéndose por toda la provincia, para atacar en sus propias madrigueras á los dos formidables enemigos del pueblo: el caciquismo y la ignorancia.

De acuerdo con lo sustentado, propo-uso que la Asamblea aprobase un proyecto de sencillísimo reglamento, sobre cuyo esqueleto la labor constan-te iría constituyendo una fuerza poten-te y vigorosa. Este proyecto de regla-mento, copia de otro que no llegó á aprobarse por falta de número en 1907, consta solamente de siete artículos.

Leído que fué, se aprobó por unan-imidad, acordando que la Junta direc-tiva que se eligiera quedara en el en-cargo de proporcionar á la agrupación un local propio, creando un centro ins-tructivo que llevará por nombre BI-BLIOTECA RADICAL.

La nueva junta.

Para dar cumplimiento á las bases aprobadas, se designó á una comisión nominadora que diera á la Asamblea los nombres de los individuos que estimaba conveniente ocuparan los cargos respectivos. Esta comisión compuesta de los señores Fernández Pérez (D. J.), Navar-ro Llorente (D. E.), Moreno Castella-nos, Gil Torres y Bustos (D. M.); des-pués de rápida deliberación, ofreció la directiva siguiente: Presidente, D. Eduardo Segura Fernán-dez. Vocales. 1.º D. Miguel de Bustos, 2.º D. Julio Fernández Pérez, tercero D. Miguel Zea López y 4.º D. José Ca-nadas López. Tesorero Contador: D. Joaquín Gil Torres. Secretario: D. Ernesto Navarro Llo-rente.

Leída la propuesta de la comisión ante la asamblea, esta unánime y entusiásticamente la aprobó.

La junta elegida, tomó inmediata posesión de sus cargos. El nuevo presidente, por elocuente discurso, en nombre de sus compañe-ros, dió gracias á la asamblea por la confianza que en ellos depositaba, no por el honor que supusiera la ostentación de un cargo que no debe aceptar-se si no hay firme propósito y decidida voluntad para cumplir los altísimos de-beres que impone.

Entre grandes aplausos habló de la obra redentora que fuera y dentro del propio partido republicano, puede reali-zar la juventud, trabajando sin des-canso, siempre en la brecha del deber, con el desinterés propio de quienes sienten el amor al sacrosanto ideal por encima de pequeñas y personales ambi-ciones.

Obligados por el imperio de las cir-cunstancias á hablar de los proble-mas que plantea la lucha electoral, próxima, dijo que la juventud debía sostener en el seno de la junta munici-pal del partido, un criterio para la designación de candidatos, de suerte que por su calidad y valía fueran los nom-bres solos, ¡títulos bastantes para consi-derar! á la actitud desocada del partido liberal con el partido republi-cano y afirmó que el partido sabrá des-pertar á los requerimientos del deber y á los estímulos del ejemplo brillante que la juventud ofrece, para demo-strar á los enemigos de la libertad que si sabemos cumplir como aliados, con lealtad, sabemos también imponer enérgico correctivo á los que olvidaron sus compromisos.

Organización de fuerzas.

Sometidos á debate los medios por los cuales había la juventud de tomar activa parte en las futuras contiendas, se acordó organizar una sección de ciclistas y otra de policía encargadas de velar por el orden en todas las mani-festaciones públicas de la vida republi-cana, (mitins, luchas electorales, y otros actos de propaganda.)

¡A un mífin!

Entre grandes aplausos, se acordó celebrar el domingo próximo un mitin de propaganda republicana, en el cual tomarán parte individuos de la misma juventud y para el que se invitará á elocuentes oradores del partido. Este tendrá por principal objeto la ostentación de fuerzas de la juventud republicana, dando pública muestra de su resurgimiento y siendo el acto inicial de una serie de mitines de la juventud republicana, por todos los distritos de la capital, por las afueras, y por los pueblos de la circunscripción, y por los de toda la provincia, cerrando el ciclo de toda esta hermosísima campaña energética y decisiva con un acto colosal, que consistirá en un mitin en la capital, al que concurrirán represen-taciones nutridas de todos los pueblos de Almería, y al que se invitarán á elocuentísimos diputados republicanos, que frente á los arteros manejos de pseudo liberales y á las inmoralida-des del partido conservador vienen oponiendo su protesta briosa y contun-dente.

Conclusión.

Entre delirante entusiasmo acabó la Asamblea celebrada el pasado domingo 18, que no hemos vaciado en llamar transcendental. Por lo numeroso de la concurrencia, por la respetable calidad de todos los asistentes, por el acierto y seriedad de los acuerdos, de la actitud observada y de sus radicales orientaciones, este movimiento de entusiasta resurgir, nos inspira confianza y á él le reser-vamos nuestras simpatías. Ese es el camino trazado y á él deben ceñirse los jóvenes republicanos. Nada de alharacas bullangueras poco serias y eficaces. ¡Hechos! Los hechos son los que valen y los que lo realizan son los que mejor prueban su inque-brantable adhesión á los ideales. Los republicanos todos de Almería, ante la actitud denodada y correctísima de la vanguardia, responderá indudablemente, como niempie, cum-pliendo con sus deberes y no dejando que los esfuerzos que se realizan por la juventud resulten ineficaces.

¡A los republicanos!

Los republicanos que deseen formar parte de las comisiones electo-ales, así como aquellos otros que necesitan algún dato ó antecedente relacionado con la próxima lucha,

Azufre.
de la Compañía Franco Española
FLOR SULFURADA
REFINADO MOLIDO
GRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

NUESTRA GALERÍA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

- "Casi del natural" por José Díaz Molina. "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández. "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos. "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa. "A vuelo de pluma" por Carmen de Burgos Seguí. "Ego sum..." por Emilio Langlé. "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez. "Querido lector" por Carlos López Redondo. "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt. "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban. "Justificación" por José de Burgos Tamarit. "Autobiografía" por Vicente Villaspesa. En cartera: "Este soy yo" por José Cordero Soroa. "Un cuarto á espadas" por Miguel Martínez Arellano. "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández. "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.

- "Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López. "Causerie autobiográfica" por Cristóbal Bordiu. "Recuerdos" por Antonio de Torres y Hoyos. "Creencias, opiniones y pequeñas" por Paco Jover. "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez. "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma. "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López. "Mis "cosas" malas y buenas" por Miguel de Bustos.

En preparación: Las de D. Juan Cassinello, D. Fermín Gil de Anclidegui, D. Francisco Rivas Cravioto, D. Rosendo Abad Sánchez, D. Miguel Jiménez Aquino, D. José López Guillén, D. Celedonio J. de Arpe, D. Antonio González Garbín, D. José Durban Orozco, D. Juan Llopis Gálvez, D. Manuel Pérez García, D. Eduardo Segura Fernández, D. Francisco Aquino Cabrera, D. Amador Ramos Oller, don Eduardo Pérez Ibáñez, D. Gaspar Nuñez Cañadas, D. Guillermo Verdejo D. Andrés Cassinello, D. José Godoy Ramírez, D. Rafael Díez, D. Antonio Fernández Navarro, D. José Miura de Nájera, el poeta Villaspesa, D. Francisco Pleguezuelo, D. Miguel Hernández Cerrá, don Andrés López Rodríguez, don Antonio Rodríguez Espinosa y otras muchas.

pueden pasarse por el centro electoral que ha establecido la Juventud republicana en los altos del Café Moderno, plaza del Mercado, núm. 24. También los jóvenes que deseen inscribirse en la sección de ciclistas y todos los que quieran pertenecer á esta agrupación, podrán hacerlo de 6 á 9 de la tarde ante el Presidente de dicha sección, D. Juan Carreño Fenoy, y ante el Secretario de la Juventud.

Convocatoria.

JUNTA MUNICIPAL REPUBLICANA Esta noche, á las nueve, celebra sesión la Junta municipal republicana, en el local de la Escuela republicana, de la calle de Granada, para acordar sobre algunos asuntos de importancia relacionados con las próximas elecciones municipales. Almería 20 de Abril de 1909. M. Pérez García.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE AYER Presidida por el alcalde Sr. Pérez Ibáñez y con la asistencia de los concejales Sres. Oña, Padilla, Tovar, González Egea, Peralta, Maldonado, Pérez García (D. R.), Langlé, López Roldán, Pérez López, Idáñez, Rodríguez López, Pérez Cordero y Alonso, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de la ORDEN DEL DIA

Autorización

Informes de la Comisión de Ornato y Arquitecto proponiendo se autorice á D. José Rico Pino para reformar una hórveda que posee en el Cementerio de San José. Aprobado.

Premios.

Informe de la de Festejos proponiendo la concesión de premios de las sociedades "Tiro de Pichón" y de Concursos Hípicos de Granada para las fiestas que se preparan. Se conceden dos premios de 500 pesetas para cada una de dichas sociedades.

De Quintas.

Relación de los expedientes de prófugos instruidos á los mozos de la actual quinta. Enterados.

Mesas y sillas.

Escrito de D. José Burgos Tamarit, solicitando licencia para establecer veladores y sillas frente al café Teatro Variedades.

Es autorizado y pasa á la Comisión para que designe el sitio que ha de ocupar.

Aclaración.

tando una aclaración en el pliego de condiciones del impuesto de espectáculos. Pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Cuentas.

Factura de D. José Lucas é Hijos, ascendente á 475'65 pesetas, importe de varios útiles para el servicio de limpieza. Aprobada.

Pedición.

Escrito de varios licitadores de subastas anteriormente celebradas, solicitando se modifique el acuerdo de exigir adopciones del Cabo de Gata para las obras de pavimentación de las calles de la capital. A la Comisión de Ornato pasa que informe.

Historia de Almería

Escrito de D. Fernando S. Estrella solicitando que el Ayuntamiento adquiriera para su biblioteca la obra titulada "Historia de Almería". Pasa á informe de la Comisión de Instrucción pública.

Concejales salientes.

Sorteo para determinar los señores concejales que han de cesar en los distritos 5.º y 8.º. El Sr. Alcalde coloca en una urna de cristal, tres bolas conteniendo tres papeletas con los nombres de los señores D. Nicanor Peralta, D. Manuel Pérez García y D. José Burgos Tamarit, concejales del distrito 5.º. Un muchacho saca una bola, y leída la papeleta le corresponde cesar en el cargo á D. Nicanor Peralta. Colocada otras tres bolas conteniendo los nombres de los señores D. Julio Bascarán, D. Francisco P. de Cordero y D. Manuel Ochotorena, concejales del distrito octavo, el mismo muchacho sacó otra bola, y leída la papeleta, le correspondió también salir al señor Ochotorena.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Adoquinado.

El Sr. Oña solicita del Ayuntamiento que se confeccione el pliego de condiciones para la subasta del adoquinado de la calle de Alvarez de Castro. Así se acuerda.

Grafficación.

El Sr. Padilla propone que se conceda una subvención de 150 pesetas al auxiliar de la Secretaría D. Alfonso Pérez, por los trabajos extraordinarios que ha realizado. Es aprobada.

Las carnes.

A petición del Sr. Maldonado se acuerda que las carnes de las reses que se sacrifican en el Matadero, queden en dicho lugar depositadas hasta la mañana del día siguiente en que se transporten al Mercado. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Servicios de la benemérita.

Por estafá.

Por la benemérita del puesto de esta capital ha sido detenido Joaquín Urilla Parra, por haber estafado á los veci-

nos de Cuevas Juan Martínez Martínez, Salvador Rodríguez Toledo, Diego Carmona García y Pedro Cortés Sánchez la cantidad de 165 pesetas por arreglar las documentaciones de sus respectivas familias, que tratan de emigrar á la República Argentina.

Denuncias.

La guardia civil de Cuevas ha denunciado ante el Juzgado Municipal al pastor Diego Carmona Collado, por haberle sorprendido con 44 cabezas de ganado cabrio apacentando en terrenos de la propiedad de D. Miguel Soler. —La de Tíjola ha denunciado también á Juan Pedro Angulo y José Pérez Saldaña, por haber sido también sorprendidos apacentando ganado en terrenos de propiedad particular, sin la correspondiente autorización.

VIDA MUNICIPAL

De quintas.

Deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, para recoger documentos de interés, los individuos Juan Díaz Alonso y Rafael García Robles.

Cartera administrativa.

Repartimiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Arboles, se encuentra expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año. Los interesados pueden examinarlo y formular las reclamaciones que consideren oportunas, durante el término de 8 días.

DE LA PROVINCIA

Reorganización republicana

El presidente de la Junta provincial del partido republicano de Almería ha recibido el Acta de constitución de la Junta municipal de Gérgal, elegida en Asamblea que se celebró el día 11 del mes actual, en la forma siguiente: "Presidente honorario: D. José Jesús García. Presidente efectivo: D. Emilio Contreras García. Vicepresidente: D. Enrique González Márquez. Tesorero: D. Juan Soria Piñero. Vocales: D. Emiliano Alonso Cantón, D. Juan Díaz Martínez, D. Juan Martínez Iglesias, D. Juan Mesas Soría, D. Angel Membrive Marin, don Arturo Fernández Soría, D. Miguel Martínez Uroz y D. Vicente González Camacho. Secretario: D. Pablo García Sáez.

DoS comunicaciones de interés

El Presidente del Círculo Mercantil, D. José Sánchez Entrena ha recibido las dos comunicaciones que insertamos á continuación. Ministerio de Estado.—Comercio.—Número 20. He recibido la instancia que en nombre de ese círculo se ha servido U.S. dirigirme con fecha 18 del actual y en respuesta á la misma pongo en su conocimiento que he dado instrucciones al ministro Plenipotenciario de S. M. en Washington para que gestione con el mayor interés cerca del Gobierno americano no se eleven en los nuevos aranceles los derechos sobre las uvas de mesa, como pretenden los cosecheros de California. Sin embargo debo hacer presente á U.S. que á pesar de los buenos deseos que me animan en pró de los intereses de tan importante producción y de los esfuerzos que este departamento realizará en defensa de los mismos, no me es posible garantizar el buen éxito de las gestiones de nuestro Representante, por ser este asunto de la confección del Arancel, de aquellos que todos los Gobiernos resuelven con completa independencia y sin admitir ingerencias extrañas, pudiendo únicamente asegurar á U.S. que hará todo cuanto esté á mi alcance en favor de lo que ese círculo solicita en su instancia. —Dios guarde á U.S. muchos años. Madrid 29 de Marzo de 1.909.—Manual Allende Salazar.—Sr. Presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Almería. Estado Mayor Central del Ejército.—Sección 1.ª.—Número 879. En Real Orden del 5 del actual se

dijo al Presidente de la Liga Contribuyentes de Almería lo siguiente.—Visita la instancia promovida con fecha 2 de Abril próximo pasado por la Liga de Contribuyentes de su presidencia, en solicitud de guarnición para esa capital, que se termina la construcción del Cuartel Misericordia para alojar aquella, y que arranque de ese puerto el servicio de vapores correos á Melilla; teniendo en cuenta que no se dispone al presente de fuerzas para enviarlas á esa capital, pues las que constituyen las guarniciones de la 2.ª región están distribuidas con arreglo á la organización vigente no siendo conveniente por razones de diversa índole, sacarlas de los puntos que actualmente ocupan, que la terminación del Cuartel está subordinada á la existencia de fuerzas que hayan de ocuparlo y por último, que si bien por mar la distancia á Melilla es menor desde Almería que desde Málaga, es un cambio mayor la que tiene que recorrerse por ferrocarril para llevar á Almería desde los Centros de la ración y productores, los elementos que hayan de transportarse á Melilla, así como que Málaga cuenta con mayores recursos, especialmente de agua potable, parte principalísima del abastecimiento de las plazas de África; el Rey (q. D. g.) ha tenido ha bien disponer se manifieste á U. S. que por las razones expuestas, no es posible acceder á lo solicitado. —Excm. Señor ministro de la Guerra, lo traslado á U. S. como resultado de su instancia de 17 de Noviembre último.—Dios guarde á U. S. muchos años.—Madrid 6 de Abril de 1909.—Diego de los Ríos.—Sr. Presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Almería. —En cuanto á la primera, comunicación nada tenemos que decir, pues á lo que parece, el ministro de Estado Sr. Allende Salazar se halla animado del deseo de hacer "cuanto esté á su alcance" por conseguir lo que ha sido solicitado por el Círculo Mercantil. Mas, por lo que á la segunda comunicación se refiere, es una injusticia manifiesta la que se comete al no conceder á Almería, ni siquiera por vía de ensayo el establecimiento de servicio de un solo vapor correo por semana. Reconocese que la distancia á Melilla es menor desde Almería que desde Málaga y carecen de fundamento las dos objeciones que se hacen. Lo peor es que estas noticias caen aquí como en saco roto y no conmueven á las altas personalidades de la política, muy ataravados al presente con las próximas elecciones.

Concierto.

El Café Nuevo sigue favorecido por numerosa y escogida concurrencia, deseosa de aplaudir á los señores Gómic y Campra, que cada vez más se hacen acreedores á las muestras de simpatía con que el público les distingue por su labor artística. Es de notar la variedad que estos señores dan á los programas de los conciertos. En los de estos últimos días se ha introducido la novedad de intercalar algunos números de música española, que el público premia con sus aplausos. Para esta noche se anuncia el siguiente programa: 1.º "Primavera", vales. 2.º "El presidiario", romanza del maestro Alvarez. 3.º Fragmentos de la ópera "Marina". 4.º "Moraima", capricho de concierto. 5.º Romanza de la ópera "Ebra". 6.º Epílogo de la ópera "Mefistófeles". 7.º Jota de la ópera "Dolores".

Sucesos.

Una salvajada.

A las nueve y media de la noche del domingo y en ocasión de encontrarse en la Rambla del Obispo el joven José Rodríguez López, fué amonestado por la voz de un desconocido que imperativamente le ordenó se retirara de dicho lugar. El referido joven se dispuso á cumplir la orden amenazadora del anónimo "mandón", al que suplicó le permitiera terminar la ocupación que le llevó á aquel apartado lugar y sin darle tiempo á huir, el desconocido hizo uso de una escopeta ó tercerola, de que iba armado y disparó sobre el Rodríguez, en el que hizo blanco, pues le produjo una herida con orificio de

entrada y salida en el tercio superior del antebrazo izquierdo, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro, pasando después al hospital. El Juzgado entiende en el asunto y es de esperar, dado su celo, que sea descubierto el autor de tan bárbaro atentado.

Caida.

El niño de seis años Antonio García Prieto, dió ayer una caída, ocasionándose una herida contusa en el ojo izquierdo.

Pedrada.

Andrés Pardo González, de 14 años de edad, recibió ayer una pedrada que le produjo una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Herido.

En la Casa de Socorro municipal, fué ayer curado Francisco Carreño Fenoy, que padecía una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo casualmente á consecuencia de un golpe.

Mordisco.

En la calle de Covadonga fué mordido ayer por un perro, el niño Basilio Padilla Asensio, produciéndole una herida en el tercio medio de la pierna izquierda.

Entre mujeres.

En la calle de Garcilaso, rifieron anoche varias mujeres, promoviendo un fuerte escándalo. Una joven llamada Carmén Fernández Merino resultó con una herida contusa en la cabeza.

¡¡Qué barbaridad!!

Pastel perigord, galantina de pavo, cabeza de jabalí, queso de cerdo, pastel de pavo, pastel foiegras, lengua de buey trufada, jamón italiano cocido, mortadella, salchichón de faisán y de perdiz, jamón de Bayona y, lo que se desee en fiambres finos, hicos, anisados, vinos, etcétera, se encuentra en La Bombilla Real, 30.

Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telegrafos y Teléfonos. Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres. Compañía Arrendataria de Tabacos, (próxima á convocarse 62 plazas á 2.000 pesetas fácil preparación). —Gobernación 10.000 plazas de 850 pesetas. —Banco de España, 100 plazas de Integrandos de Ferrerías, repaso del Bachillerato. Estadística. Clases nocturnas de 8 á 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad. Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2, quien informará. Se admiten internos.

Se ha trasladado.

La acreditada papelería "Non Plus Ultra" SE HA TRASLADADO á la esquina más abajo, casa edificada por los Sres. Rodríguez. Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina), lo que tenemos el gusto de participar á nuestras lectoras.

Se alquilan.

Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón, número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos, en el muelle de Poniente con habitaciones espaciosas y almacén de gran capacidad. Para informes: su propietario don Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá, número 11.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes é pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal, 8.

CINEMATOGRAFO Gaumont.

con su luz propio-oxi-acetilénico, muy fuerte y también para Electricidad, con mil metros de cinta, completa para funcionar, se vende á precio arreglado. Buen negocio para Almería ó pueblos. E. L. Bellag.—Málaga.

Sombrerería Modelo.

Consuelo Rodríguez hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.

Lacoste y Moya.

LIBRERÍA, PAPELERÍA É IMPRENTA Paseo del Príncipe, 14. Ley electoral desde 0,50 pesetas y 30 lonarios para candidatos (artículo 30 de la Ley.) Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza. Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de París. Y todos los artículos del ramo, á precios económicos.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los mártes para Orán con escala en Agullas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

COOPERATIVA

El día 11 del presente mes empezó la COOPERATIVA POPULAR que este establecimiento tiene establecida, mereciendo la aprobación de cuantos toman parte en ella. Pidase prospecto, que se le dará á quien lo solicite. Establecimiento de comestibles.—Calle de las Cruces, número 40. "EL TRANSVAAL".

PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores. Tortas de manteca y chicharrones.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis D. O. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura. Las clases funcionarán durante el verano. Consultas é informes, al director. Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

NOTICIAS

Disparos.

En la calle que por una esquina se llama de la Independencia y por otra de D.ª Francisca Giménez se hicieron el domingo, á las tres de la mañana, dos disparos que pusieron en alarma al vecindario. Al sonido de los pitos acudieron los serenos, que tuvieron ocasión, si no de prender, por lo menos de averiguar quien fuera el autor de los disparos. Como este hecho se ha repetido otras veces, llamamos la atención del señor inspector de serenos para que ordene la mayor vigilancia en dicho sitio. Dejó de existir. Cuando la vida le sonreía con la belleza soberana de la plena juventud, ha

El Tribunal Supremo ha de...

El Tribunal Supremo ha de declarar firme la sentencia dictada por la Sala segunda de esta Audiencia absolviendo los procesados D. Bernardo Jiménez Sánchez, D. Maximiliano Galera Jiménez, D. Francisco Ramírez Martín, D. Gines Jiménez Sánchez, D. Antonio José Sánchez Rosas, D. Domínguez Reche García, D. Juan Jiménez Jiménez, D. Ramón Sosa Fernández y Juan Sánchez Rosas, concejales Ayuntamiento de Oriá, á los que sigue causa por falsedad electoral. Expediente. La Dirección general de Obras pùblicas ha devuelto á este Gobierno expediente de terrenos ocupados término de Vélez Rubio, con motivo de la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Vélez Rubio á Huércal Overa, cuyo importe total asciende á la cantidad de pesetas 20.107'73, á fin de que por la Junta de Obras pùblicas se efectúe el desdese, haciéndose un expediente para

Servicio telegráfico. Denuncia sensacional.—El Gobierno á la barra

Lo de la escuadra. Madrid 19. Hoy en el Congreso, se ha hecho pública la noticia sensacional y oficialmente confirmada, de que el auditor de la Armada el prestigioso coronel Sr. Macías, ha pedido al Congreso autorización para que se proceda al procesamiento de ese actual gobierno fundamentándose en la forma en que ha sido adjudicada la construcción de la futura escuadra. La chispa cunde por Madrid. —Transparentes.—El pueblo ante el escándalo. Madrid 19. La noticia anteriormente telegrafiada, ha corrido como chispa por todo el pueblo de Madrid, causando honda impresión. Los periódicos todos han puesto transparentes en los balcones de sus edificios. Inmenso gentío llena las calles de Sevilla, Colegiata, la Puerta del Sol y otras céntricas, formando masas compactas ante los transparentes colocados. En estos se dan detalles de la grave denuncia y son acalorados los comentarios que se hacen.

La indignación contra el Gobierno es unánime, y la agitación es enorme. Origen de la denuncia.—Cómo surgió ésta.—Macías en el Congreso. El origen é historia de la denuncia que ha servido de base al auditor Sr. Macías para suplicar al Congreso que acuerde la autorización necesaria para procesar á todo el Gobierno es como sigue. La denuncia fué formulada por escrito al auditor de la Armada Sr. Macías por un teniente coronel. El auditor de la Armada convencido de los fundamentos de la referida denuncia, presentó el sábado en la secretaría de turno del Congreso el escrito de súplica para procesar al Gobierno. En la secretaría se negaron á admitirla, pero el Sr. Macías insistió, consiguiendo al fin que el presidente del Congreso Sr. Dato, le admitiera la denuncia. Términos de la denuncia.—Fundamentos legales de la misma. Madrid 19. En la denuncia elevada al Con-

greso por el coronel Macías, se pide al Gobierno autorización para procesar al ministro de Marina, don Ferrnández, en primer término, y en segundo á todos los miembros del gabinete. Se acusa al Gobierno de Macías de haber incurrido en el delito de prevaricación comprendido en el artículo del código en que se penaliza la aplicación maliciosa de providencias notoriamente injustas é informar ó resolver asuntos sometidos á su deliberación. Habla el denunciante.—Atentes que todo, el honor. Madrid 19. El coronel Macías, denunciado, ha dicho ante un gran número de diputados en el Congreso que está penetrado perfectamente de la gravedad de su denuncia y de la trascendencia de su petición, así como á lo que se expone manteniéndola. Pero que como ciudadano y como militar cumple deber de conciencia y dictados del honor. Dato, cubileteando.—Reservas ante el escándalo.—El consabido trámite. Madrid 19. Sábese que el presidente de

Cámara, Sr. Dato, tuvo conocimiento de la denuncia hace algunos días; pero ante la gravedad del hecho y los peligros a que exponía el ya quebrantado prestigio del Gobierno, guardó gran reserva, no atreviéndose a darla a conocer hasta hoy.

El Sr. Dato sostiene el criterio de que la denuncia debe ir a la Comisión de peticiones, y que por tanto ha de ser suscrita por siete diputados.

La noticia en los periódicos. Sensación en el público. Madrid 19. «La Correspondencia de España» ha colocado en su transparente de la Puerta del Sol la sensacional noticia de la denuncia del auditor Sr. Macías contra el Gobierno.

Grandes grupos comentan en plena Puerta del Sol el inesperado suceso. Hay enorme confusión política. Macías, arrestado. Madrid 19. A última hora circula con insistencia el rumor de haber sido arrestado el coronel del Cuerpo Jurídico Sr. Macías.

El rumor ha producido sensación tremenda. El escándalo en el Salón de sesiones. Madrid 19. Abierta la sesión a las tres y minutos el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados resultando que hay número suficiente.

El presidente señor Dato anuncia que queda aplazada la interpellación del Sr. Villanueva acerca de asuntos de Marruecos. El Sr. Soriano pide la palabra. El Sr. Dato se la niega fundándose en que se ha entrado en el orden del día.

La arbitrariedad presidencial produce enorme escándalo. Las minorías protestan airadamente. La gritería es espantosa. La indignación es tremenda. Entre los bancos de la minoría y la mayoría, se cruzan graves insultos.

El Sr. Soriano anuncia que si no se le deja hacer uso de la palabra presentará una proposición incidental para tratar de la grave denuncia presentada en el Congreso por el auditor Sr. Macías acusadora del ministro de Marina.

Sin discusión se aprueba seguidamente el proyecto de amnistía. Después de esto se presentó la proposición incidental que anunció el Sr. Soriano. El presidente declara que se daría cuenta de ella más tarde.

Los diputados Soriano y Nougés protestan con energía. Se reproduce el escándalo que adquiere proporciones alarmantes. El presidente rompe varias campanillas.

Nota.—Del escándalo de esta sesión da cuenta el siguiente detalle: Empezó a las tres y terminó a las nueve y media.

Reunión de carlistas. Madrid 19. En una de las secciones del Congreso se han reunido hoy los diputados de la minoría carlista.

El Sr. Ormaechea ha obtenido por el cargo de abogado del Instituto Nacional de Previsión y ha renunciado al de concejal, haciendo público que deja de pertenecer al partido socialista obrero.

Información. Madrid 19. El Ministro de Hacienda Sr. Besada ha informado ante la comisión de presupuesto del Congreso, afirmando que no se trata de la conversión de la deuda amortizable sino de la recogida de la Deuda, en virtud del derecho que asiste a todo deudor para recoger los descubiertos.

De presupuesto. Madrid 19. El Ministro de Hacienda señor González Besada ha recibido hoy terminado el presupuesto del Ministerio de Fomento, en el cual según mis informes, se han introducido grandes modificaciones.

Comunicaciones marítimas. Madrid 19. El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno confía en que el proyecto de Ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales quedará aprobado en el Congreso a mediados de la semana próxima.

Las Cortes. Senado. Madrid 19. Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión a las tres y media.

ORDEN DEL DÍA. Se pone a discusión el dictamen declarando monumento nacional a la catedral de Toledo.

Administración local. El señor Maestre retira la enmienda presentada al artículo 103.

El señor Palomo apoya dos proposiciones al mismo artículo. En votación se desecha la segunda por 32 votos contra 12.

Después el ministro de la Gobernación lee un artículo de la ley protección a la infancia, la cual facultó a los alcaldes y gobernadores para que adopten las medidas necesarias para impedir la mendicidad y la vagancia.

El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Notable conferencia. Madrid 19. El afamado periodista italiano, señor Jiore, ha explicado una notable conferencia en la Academia de Jurisprudencia de esta corte.

Recepción. Madrid 19. En la Academia de Bellas Artes ha tenido lugar la recepción del nuevo académico señor duque de Tovar.

Acción de una loca. Madrid 19. Una señora, que habita en la calle de la Palma, de esta corte, en un arrebato de locura, cogió un cuchillo e infirió varias heridas en la cara a una hija suya de 19 años de edad.

De toros. En Carabanchel. Madrid 19. En la plaza de toros de Carabanchel tuvo lugar el domingo la anunciada novillada.

En Tetuán. Madrid 19. Se han recibido despachos telegráficos de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros.

En Madrid. Madrid 19. El domingo tuvo lugar en esta plaza de toros la segunda corrida de abono.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Arzobispo de Toledo. Madrid 19. El Rey ha firmado el nombramiento de arzobispo de Toledo a favor del cardenal Aguirre.

Muebles de ebanistería, fapería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos.

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios.

Valdepeña blanco oro, tinto ó clarete extra. 5'00 arroba. Oporto superior. 8'00. Rioja "Medoc" marca Fernández Heredia y Compañía. 0'75 botella.

Montilla idem Gabriez Ruiz Canela. 1'50. Manzanilla Sanlúcar. 1'50. Jerez Seco: varias marcas. 1.00. Vinagre de yema de pura uva garantizado. 0'50.

Comunican de Sevilla que se ha celebrado en aquella plaza de toros, la corrida de feria. Asistieron las infantas doña Paz y doña Pilar y el infante don Luis Adalberto.

Comunican de Tetuán que se ha celebrado en aquella plaza de toros, la anunciada novillada. El diestro «Récaga» fué cojido por uno de sus toros, ocasionándole una herida contusa en la región frontal y varias contusiones en la cabeza y en la región lumbar.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

¡¡ATENCIÓN!!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios.

Valdepeña blanco oro, tinto ó clarete extra. 5'00 arroba. Oporto superior. 8'00. Rioja "Medoc" marca Fernández Heredia y Compañía. 0'75 botella.

Montilla idem Gabriez Ruiz Canela. 1'50. Manzanilla Sanlúcar. 1'50. Jerez Seco: varias marcas. 1.00. Vinagre de yema de pura uva garantizado. 0'50.

Comunican de Sevilla que se ha celebrado en aquella plaza de toros, la corrida de feria. Asistieron las infantas doña Paz y doña Pilar y el infante don Luis Adalberto.

Comunican de Tetuán que se ha celebrado en aquella plaza de toros, la anunciada novillada. El diestro «Récaga» fué cojido por uno de sus toros, ocasionándole una herida contusa en la región frontal y varias contusiones en la cabeza y en la región lumbar.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

Comunican de Tetuán, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza de toros. El matador «Montes» fué cojido por un cornúpeto ocasionándole una herida en la región inginal.

tú de un Pedro Luna que vivía en la cortijada de Fernández? preguntó á su esposa.

Pues ese pobre hombre cuando la flojera le destruyó una viñita que poseía, con la que iba sacando adelante su familia, se marchó de allí, y próximo á Málaga, en la carretera, plantó una choza hecha con cuatro tablas.

dreando perros en la carretera, no quería permanecer encerrado allí. Escapóse tres ó cuatro veces y anduvo perdido por Málaga. En resumidas cuentas: que por más que al padre le decían los amigos, que pusiera al hijo á trabajar, el hombre se atorcó en hacerlo un señorito, y le ha resultado un paseante en corte, sin oficio ni beneficio que vive de lo poco que gana el padre, y de expedientes y extratagemas no muy lícitos. Siempre va de tiros largos, emperregilado como una damisela y requebrando á las mozas del pueblo como un don Juan conquistador.

Cavirosa y ensimismada estuvo Dolorsita por espacio de más de dos horas, con una labor en la que maquinamente daba puntadas mientras que su madre, mujer activa y hacendosa, iba con la criada arreglando, limpiando y ordenando la casa y la pequeña farmacia. Concluido que estuvo este trabajo, que se hacía cada día, dijo Dolorsita á su madre. Siéntese ahora y descanse que deseo preguntarle algo.

do lo que sé de ese papamoscas, terminó Dolorsita con disgusto. En esto entró don Jacinto en el comedor y al notar el semblante sombrío de su hija y la carta en la mano de su esposa, ¿qué pasa? qué causa amontona nubes negras en tu livido rostro, preguntó cariñoso tocando con el dedo el rostro de su hija.

ESTABLECIMIENTO

EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, raias, matices, punto vaquero, etc. Ejecutados con la máquina Singer y Weheler & Wilson, que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOS TONOS DE LA COLECCION

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

Traducción de Don Severino Amat.

CON LA PRONUNCIACION FIGURADA

Lo que debe saber el niño.

ESPAÑOL-FRANCOÉS

Lo que debe saber el joven.

Un tomo en 12 de 4,000 páginas.

Lo que debe saber el hombre a los 40 años.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

SERIE PARA SEÑORAS

Encuadernado en tola, 5 pesetas.

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D. Margarita M. de Montorrey.

Lo que debe saber la niña.

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

Lo que debe saber la joven.

De venta: Bailly-Bailliere e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid,

Lo que debe saber el hombre a los 40 años.

y en todas las librerías de España y América.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor, Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF", — París.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisis úrico, en las artritis contusas, Otitis y Pericititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central y periférica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35. — Almería

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente. — Almedina, 15

Juan Lucas. — ALMERÍA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufe

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2,50, 3 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 2 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS. En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS. En Madrid: 3,00 ptas. En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS. 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con helado interior y porta-lápis.

PRECIOS. EN MADRID. De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 — EN PROVINCIAS. 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

¡¡Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Cobricida» alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del «Sabia-Mata-Cobricida», se esparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Impedibles» de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

éste. Si cada vez que te digan ó escriban una necedad, vas á derramar lágrimas, estropearás tus hermosos ojos.

Déjalo; ya veré yo á ese mocito y le daré la lección que su fatuidad merece.

No, papá, respondió Dolorsita tranquilizada y repuesta al oír las palabras de su padre. Déjeme usted á mí que yo le escriba y le dé la contetación que espera.

O la que no espera, añadió don Jacinto.

¿Crees que estará bien que la niña le conteste? Preguntó doña Jacinta contrariada.

Lo mejor sería no responderle nada y despreciar su carta, respondió Dolorsita haciendo un gracioso mohín.

Espera entonces otra esquela más impertinente; por que estos moscardones si no se les espanta de una vez, son porfiados y vuel-

que don Baldomero era hombre de más ciencia y cacumen que todos estos presuntuosillos que desprecian el trabajo manual, y se imaginan que basta vestir á lo señorial para ser hombre de mérito, y llegan á ser la ruina de su familia y una calamidad para la sociedad.

Ahí tienes la causa de la plaga de la empleomanía de que hablamos aquí la otra noche: el cura y yo. Y ahora me marcho; que debo caminar hoy mucho. Y diciendo, levantóse don Jacinto de la mesa, y fué á prepararse para montar el caballo que un campesino tenía por la brida, á un lado de la casa.

Al salir: ¡adiós Lolita!, dijo á su hija dándole una palmadita suave en la espalda. A ver si espantas á ese enojoso moscardón.

Descuide usted paos; aunque veo que la carta no indica dirección.

Entregas la repuesta al mismo que la trajo.

muchacho tiene gran talento y ha de sacar algún día á la familia de la obscuridad. Ahí tienes, Dolorsita, la historia de tu enamorado galán. Una sonrisa, que don Jacinto se esforzó por dar á su semblante siguió á este breve relato, aunque la pena era la que á su corazón en aquel momento hería.

¿Tan necio es ese padre que no ve la nulidad y haraganería de ese hijo? Preguntó doña Jacinta.

Mujer, á muchos de estos campesinos se les va el santo al cielo cuando ven á uno de sus hijos vestidos de señorito. Se figuran que dándole estudio llegarán algún día á ser poco menos que ministros. Han visto ó han oído que algunos se han elevado en medio de las trastiendas y perturbaciones políticas que ha sufrido el país, y se dicen: ¿por qué no será mi hijo uno de ellos?

Es verdad, que eso dicen aquí las gentes de don Baldomero. Añadió doña Jacinta, pero no saben

ven á la carga, manifestó don Jacinto.

En ese caso, yo me encargaré de espantarlo, dijo Dolorsita.

Con eso, no pensaré que es cosa mía únicamente; aunque no quita que cuando me lo tropiece, le haga comprender que debe tomar otro maestro que le enseñe mejor á escribir cartas amorosas.

Pero con todo esto no me dices quién es ese Antonio Luna, preguntó doña Jacinta.

Y tú te olvidas de servirme el desayuno, respondió riendo don Jacinto.

Apresuróse Dolorsita y puso á su padre los alimentos que estaban aperecidos en la cocina.

La historia de ese mocito presuntuoso y fatuo se resume en pocas palabras: Un pobre chico sin educación, ni principios, ni sesos, á quien su infeliz padre quiso hacer un gran hombre y le ha salido un gran mentecato. ¿No te acuerdas